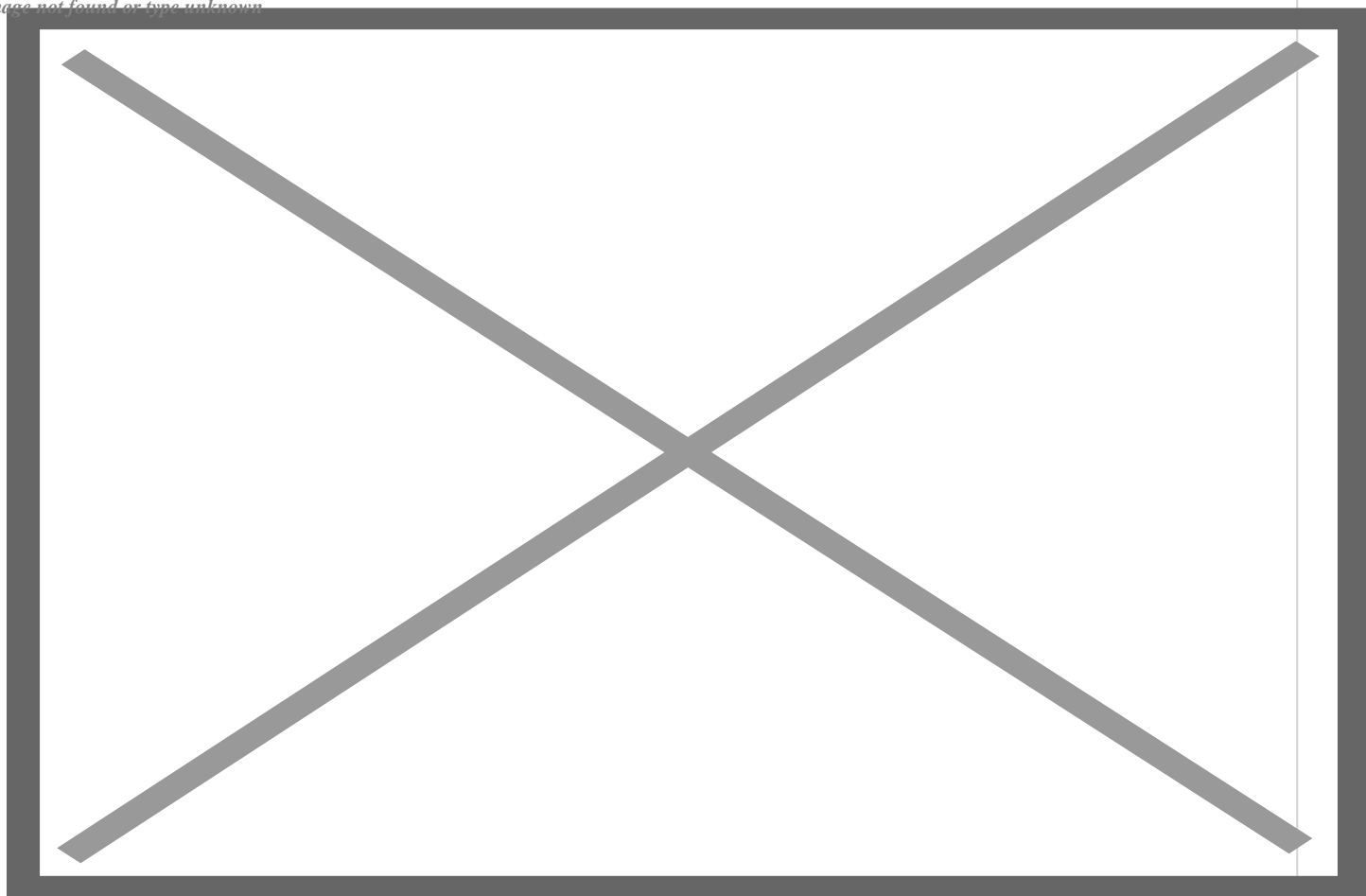


Movimiento indígena y Gobierno ecuatoriano reabren mesas

Image not found or type unknown



El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas anunció que se han cerrado cuatro mesas técnicas. (Foto:Conaie)

Quito, 14 sep (RHC) El movimiento indígena y el Gobierno de Ecuador reabrieron este miércoles dos mesas técnicas nuevas en las que se abordó, entre otras cuestiones, la indemnización a las víctimas de violencia durante las protestas.

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, anunció que la primera mesa corresponde al tema de los Derechos colectivos mientras que la segunda a la Seguridad, la Justicia y los Derechos.

En este sentido, el líder indígena señaló que “aquí se discutirá el tema de la reparación integral a los afectados, en este caso a consecuencia de recibir toda la violencia del Estado en las movilizaciones de 18 días en el mes de junio”.

Al mismo tiempo, Iza informó que se han cerrado cuatro mesas Alivio Financiero, Fomento Productivo, Control de precios y Extractivismo. A su vez, en la mesa 1 de focalización de combustibles se avanza y permanece abierta.

De igual forma, destacó que en el tema de Alivio Financiero “hay una resolución que no se le está dando cumplimiento. Por lo tanto, lo que queda pendiente en esta mesa es que el gobierno nacional presente la metodología del seguimiento”.

Asimismo, sobre la condonación hasta 10.000 dólares reafirmó la necesidad de que tenga un seguimiento “para poder evidenciar al país con números que han sido resueltos a nivel nacional (...) para que la gente pueda hacer una valoración”.

En consonancia, el presidente de Conaie apuntó que se han predispuesto por parte del gobierno un fondo para garantizar los nuevos créditos. Sin embargo, en este caso, no se está dando seguimiento para que puedan acceder “la gente que más necesita”.

Por otro lado, destacó que el movimiento indígena demostró que en los procesos de licitación, exploración, exploración avanzada y explotación no se ha garantizado el derecho a la consulta previa, libre e informada.

Finalmente, Izá comunicó que el 25 de octubre se instalará la mesa técnica jurídica para construir el proyecto de Ley de consulta previa libre e informada con el movimiento indígena, organizaciones sociales, un asesor de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/299219-movimiento-indigena-y-gobierno-ecuatoriano-reabren-mesas>



Radio Habana Cuba